

I CONGRESO DE SERVICIOS ENERGÉTICOS

ESES

GARANTÍAS DE AHORRO

Madrid, 10 y 11 de mayo 2011
IFEMA Auditorio Norte.

Organizan

AMI

(Asociación de Empresas de Mantenimiento Integral) Servicios Energéticos

anese
Asociación de Empresas
de Servicios Energéticos

Editorial
el Instalador

Entidad Colaboradora



www.congresoeses.com

● PRESENTACIÓN

El congreso comenzará un día antes de la feria GENERA y se clausurará el día de la apertura de la Feria.

Madrid, 10 y 11 de mayo 2011
Centro de Convenciones Norte. IFEMA.

La Asociación de Empresas de Mantenimiento Integral y Servicios Energéticos, AMI, y la Asociación de Empresas de servicios Energéticos, ANESE, junto con la Editorial El Instalador, convocan a participar en el I Congreso de Servicios Energéticos, Garantías de Ahorro, que cuenta con la colaboración del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, IDAE y que pretende ser un foro de reflexión y de exposición de los servicios energéticos, revisando los modelos de negocio, los tipos de contratos, la inversión/ financiación de los servicios, la forma de garantizar ahorros, las diferentes tecnologías, aplicaciones y sistemas para conseguir ahorros económicos y energéticos y la operativa para llevar a cabo la gestión integral de servicios. Así mismo el Congreso servirá para debatir entre los principales actores los aspectos anteriores y el desarrollo de diversos factores que influyen en su desarrollo y las posibles tendencias de futuro, así como para la exposición de casos prácticos.

● OBJETIVO

Clarificar un modelo de negocio para que se desarrolle este mercado y la forma de conseguir ahorros energéticos en la edificación –especialmente- y la industria a través de estas empresas, conforman los ejes de este Congreso que busca desarrollar un mercado de servicios energéticos. A pesar de que ya es una realidad en otros países de nuestro entorno, en nuestro país este modelo apenas se ha desarrollado, por lo que se trata de avanzar con este sistema.

Con este esquema se quiere identificar la forma de operar por parte de las ESEs y conseguir la participación y confianza de los propietarios de los centros de consumo para operar con este modelo. Esto servirá para desarrollar un mercado de servicios energéticos.

● PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES Y ÁREAS TEMÁTICAS

Empresas, tecnólogos, Instituciones, Asociaciones, bufetes de abogados, entidades financieras... están llamados a presentar comunicaciones al Congreso.

El proceso para la admisión de las comunicaciones seguirá cuatro fases:

- a) envío de resúmenes;
- b) aceptación de los mismos por el Comité Técnico;
- c) envío de la comunicación definitiva;
- d) aceptación de la comunicación definitiva por el Comité Técnico.

Los interesados en presentar comunicaciones a este Congreso deberán remitir, antes del 10 de febrero de 2011, un resumen de su propuesta con una extensión máxima de una página en formato Word, tipo de letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo, que irá encabezada por el título y el nombre del autor o autores de la comunicación. Los márgenes izquierdo y derecho serán de 2 cm., mientras que el superior e inferior serán de 2,5 cm. Este texto deberá enviarse en un fichero a la siguiente dirección de correo electrónico: ponencias@congresoeses.com

Las propuestas recibidas serán evaluadas por el Comité Técnico para comprobar que se ajustan a los contenidos y temáticas del Congreso. A todos los autores se les informará, antes del 15 de febrero de 2011, sobre la aceptación o rechazo de la propuesta de comunicación presentada. La presentación definitiva de comunicaciones, una vez aprobada la propuesta, será el 15 de marzo de 2011.

No se aceptará ninguna propuesta de carácter únicamente comercial.

Para la exposición de cada comunicación, al menos uno de los autores de la misma deberá haber formalizado su inscripción en el Congreso.

El Comité Técnico tendrá la potestad de seleccionar las comunicaciones para ser publicadas y presentadas en el Congreso de forma oral. Dichas presentaciones orales deberán ajustarse al contenido de la comunicación estricta. El tiempo de exposición se determinará antes del evento, con un máximo de 15 minutos.

La presentación deberá ser en formato Power Point y deberá entregarse en soporte informático en la Secretaría técnica antes del 20 de abril de 2011.

Resúmenes: antes del 10 de febrero de 2011.
Aprobación al resumen: antes del 15 de febrero de 2011.
Presentación definitiva: antes del 15 de marzo de 2011.

Las **áreas temáticas** sobre las que versarán las comunicaciones serán las siguientes:

- I. Desarrollo de los modelos de negocio de los servicios energéticos
- II. Operativa práctica de los servicios energéticos (preauditorías, auditorías, instalaciones, medida y verificación, O&M,...)
- III. Tecnologías y soluciones para conseguir ahorros energéticos
- IV. Modelos de contrato, inversión y financiación de proyectos
- V. Exposición casos reales de servicios energéticos

PATROCINADORES

Existe la posibilidad de participar en el I Congreso de Servicios Energéticos como patrocinador del evento según diferentes alternativas. Existen tres niveles de participación: **Oro, Plata y Bronce**. Para mayor información, se deben dirigir a Secretaría del Congreso (Editorial El Instalador)

Secretaría Congreso

Editorial El Instalador

Personas de contacto:

Eduardo Pérez, Ignacio García Ocejo
y Santos de Paz

Teléfono: 91 830 64 60

Fax: 91 830 64 63

info@congresoeses.com

www.congresoeses.com

● INSCRIPCIONES

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

250 € (+18% IVA). Hasta el 28 de febrero de 2011

400 € (+18% IVA). Desde el 1 de marzo hasta el 3 de mayo de 2011.

CONDICIONES ESPECIALES

- ▶ Ponentes de comunicaciones: **175 € (+18% IVA).**
- ▶ Asociados a AMI y ANESE: **30%** de descuento en la 1ª inscripción, **20%** en la 2ª inscripción
- ▶ Miembros de asociaciones colaboradoras: **10%** de descuento en la 1ª inscripción

FORMA DE PAGO

El pago de la cuota deberá hacerse mediante transferencia bancaria al número de cuenta:

0075 1603 09 0500000867

Banco Popular

Ag. Urb II7. Pº de la Castellana, 176. 28046 Madrid

En el ingreso deberá figurar nombre, apellidos, y la empresa (en el caso de que el pago se haya realizado a través de la misma) de la persona inscrita al Congreso y la Editorial El Instalador como beneficiaria indicando "Inscripción CongresoESES". Es preciso que se remita por correo electrónico (inscripciones@congresoeses.com) o por fax al número +34 91 830 64 63, el recibo de la transferencia.

Esta cuota da derecho a:

- ▶ Acreditación
- ▶ Carpeta con la documentación del Congreso (incluido el libro de actas)
- ▶ Cafés
- ▶ Bono para el almuerzo del día 10 de mayo en el lugar de celebración del Congreso.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

Las cancelaciones deben dirigirse por escrito a la Editorial El Instalador por e-mail o fax. La retención por gastos de cancelación serán, en función de la fecha de comunicación, las siguientes:

- Hasta el 20 de marzo de 2011 (inclusive): **20%** del coste de inscripción.
- Hasta el 10 de abril de 2011 (inclusive): **50%** del coste de inscripción.
- A partir del 11 de abril de 2011: **100%** del coste de inscripción.

Las devoluciones se realizarán finalizado el Congreso.

I CONGRESO
DE SERVICIOS
ENERGÉTICOS



Secretaría Congreso

Editorial El Instalador

Teléfono: 91 830 64 60- Fax: 91 830 64 63

info@congresoeses.com